



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **4679** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2335344).-

PARANÁ; 12 NOV 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Coordinador Pedagógico del Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" del Departamento Paraná, Lic. Laureano RETAMOZA solicita se declare de Interés Educativo el Proyecto "*Feria Interescolar de Talleres del Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" - FIT 2019*"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Feria Interescolar es la segunda edición de la muestra anual llevada a adelante por los Talleres dictados en las diferentes instituciones de Nivel Primario Diurno, Primario Nocturno, Secundario y de la Modalidad Especial del Complejo Escuela Hogar "Eva Perón", en la que los alumnos exponen tanto las producciones como los procesos productivos, artísticos y lúdicos que se desarrollan en los mismos, a fin de presentar a la comunidad sus resultados;

Que asimismo se comercializan las producciones excedentes de dichos Talleres como estrategia para su financiamiento, a fin de recaudar fondos para la compra de insumos para el siguiente Ciclo Lectivo, además de propiciar un espacio de interacción en el que estudiantes y docentes ponen en valor sus propuestas y se enriquecen mutuamente;

Que el evento se llevó a cabo los días 7 y 8 de noviembre del presente año en el Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" del Departamento Paraná;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo y la Coordinación de Educación Artística han tomado intervención de competencia;

Que el Consejo General de Educación considera la pertinencia y reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto "*Feria Interescolar de Talleres del Complejo Escuela Hogar "Eva Perón" - FIT 2019*", organizado por la Coordinación Pedagógica del citado Complejo, llevado a cabo los días 7 y 8 de noviembre del presente año, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente declaración de Interés Educativo se enmarca en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

Am

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

4679

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2335344).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Departamental de Escuelas de Paraná, Coordinación de Educación Artística, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Establecimiento Educativo (escuelahogarparana@gmail.com) y oportunamente archivar.-

AQ.

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Landi
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación